

JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 194

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-13777 *Exposición pública de proyecto de Convenio Urbanístico de Gestión.*

Por el Ayuntamiento Pleno de Polanco, en sesión de fecha 25 de septiembre de 2014, se acordó estimar conveniente al interés público la celebración de un convenio urbanístico de gestión con don Agustín Palacio Herrera, cuyo objeto es formalizar la cesión anticipada, voluntaria y gratuita al Ayuntamiento, con destino a la ejecución de la CM 54-25 desde Polanco a la N-611, de una parcela de 637,44 m².

El citado proyecto de convenio se somete a información pública, por plazo de veinte días, con carácter previo a su aprobación por el Pleno Corporativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 262.5 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Polanco, 30 de septiembre de 2014.

El alcalde,

julio Cabrero Carral.

2014/13777

CVE-2014-13777